

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019
BASES**

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Presencial número **UTCH/LPE/04/2019** relativa a la **ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, requerido por el **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

I.- INFORMACIÓN GENERAL

A) CONVOCANTE

La Universidad Tecnológica de Chihuahua a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con domicilio en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35, C.P. 31216 de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

B) OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	PERIODO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	04 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

De acuerdo a las especificaciones descritas en el **ANEXO UNO** de las presentes bases.

II.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

La primera junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **14 de febrero de 2019** a en punto de las **10:30 horas**, en la sala de juntas de Rectoría ubicada en el edificio "E", con sito en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, Chih; los interesados en participar en este evento, deberán presentar un escrito en el que se expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio electrónico (**formato Word, no imagen, no PDF**) o por escrito en el domicilio establecido para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico comite_adquisiciones@utch.edu.mx, **a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados**, no se responderán preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito, firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para ello.

La asistencia a dicho evento es optativa para los licitantes sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

III.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

A) COSTO Y PAGO DE LAS BASES

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

Estas bases tienen un costo de \$1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 m.n.) no reembolsables, y estarán disponibles para su revisión y venta en el área de Abogado General, ubicado en el edificio "E", de la Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, Chih., durante los días hábiles del **11 al 26 de febrero** del año en curso, en un horario de **8:00 a 16:00 horas** y el **27 de febrero de 8:00 a 11:00 horas**, y en la página web de la institución: www.utch.edu.mx a partir del **09 de febrero del mismo año**.

El costo de participación deberá realizarse en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firma las propuestas de la presente licitación sea una distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de apertura de presentación y apertura de propuestas, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuestas en dicho acto.

En el acto de presentación y apertura, la empresa o persona que presente la propuesta, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta a decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **28 de febrero de 2019 a las 12:00 horas**, con la presencia de los licitantes, en la sala de juntas de Rectoría del edificio "E", ubicada en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, en caso de incumplimiento de alguno de los documentos será motivo de descalificación en el mismo acto.

A continuación se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos mencionados en el párrafo anterior. Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detallada de ambas.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

En este acto la convocante levantara el acta correspondiente, fijará la fecha de fallo y hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

El acto de fallo se realizará en la fecha indicada, previo dictamen en la que se hará constar el resultado de la revisión detallada.

La devolución de la propuesta económica, se realizara exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes, dentro de los quince días posteriores a la emisión del fallo adjudicatorio; fuera de este caso, los documentos originales para cotejo serán devueltos en este mismo acto a la persona que presente la propuesta.

IV.- GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador, según el importe adjudicado, garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la **Universidad Tecnológica de Chihuahua**, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, conforme a lo establecido en los artículos 84 fracción II y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al **10% del monto** de la partida adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

B) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS

Así mismo el licitante que resulte ganador se obliga a garantizar, el saneamiento para casos de evicción, los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como los daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la **Universidad Tecnológica de Chihuahua**, conforme a lo establecido en los artículos 84 fracción III y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al **10% del monto** de la partida adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que será entregada previamente al acto de la prestación del total de los servicios, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de la prestación de los servicios.

V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR PARTIDA

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019

enumeran, en original o copia certificada y copia simple para cotejo, y debidamente firmados por quien tenga facultades para suscribir la propuesta:

#	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
1	ANEXO "A".- Escrito donde señala bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua	✓	1
2	ANEXO "B".- Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza	✓	1
3	ANEXO "C".- Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa	✓	1
4	ANEXO "UNO".- Especificaciones técnicas de los servicios solicitados debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI" o "X"	✓	1
5	Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal.	✓	1
6	Comprobar documentalmente que se cuenta con la experiencia mínima de un año en la prestación integral del servicio motivo de la presente licitación, presentando cuando menos dos contratos debidamente formalizados con fecha de un año atrás o más a la fecha de la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas indicados en las presentes bases, cuyo objeto sea el mismo de este procedimiento	✓	1
Documentación financiera y fiscal que deberá presentar			
7	Balance General y Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2018, con nombre y firma del Representante Legal y Contador Público Titulado	✓	1
8	Balance General y Estado de Resultados del 1º al 31 de enero de 2019, con nombre y firma del Representante Legal y Contador Público Titulado	✓	1
9	Acreditar un capital contable mínimo de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) .	✓	1
10	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el S.A.T. (32-D) vigente y positiva.	✓	1
11	Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales vigente y positiva expedida por la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. *la opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente proceso licitatorio.	✓	1
12	Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo al inicio B) del apartado III.	✓	1
NOTA: LOS DOCUMENTOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE Y DEBIDAMENTE FIRMADOS POR QUIEN TENGA FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA. LOS ANEXOS "A", "B", "C", PODRÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE RESPETANDO EL CONTENIDO; EL ANEXO "UNO", SE RECOMIENDA PRESENTARLO EN EL FORMADO ANEXO A ESTAS BASES. LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DEL 7 AL 11 NO SERÁN DEVUELTOS.			
13	Identificación oficial con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.	✓	1
14	Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y los Estados de Resultados.	✓	1

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

15	Documento que acredite fehacientemente su registro vigente al acto de recepción y apertura de propuestas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), o bien, la acreditación del pago de renovación 2019 y carta original expedida por la Cámara correspondiente donde se manifieste estar vigente en dicho registro.	✓	1
16	<p>Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2019, en el conste el registro de la actividad objeto de la presente licitación.</p> <p>Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de situación fiscal actualizada • Certificado de padrón de proveedores anterior (si aplica) • Acta de nacimiento actualizada de la persona física • Escritura constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. (RPP) • Poder del representante legal debidamente protocolizado. • Modificaciones realizadas a la escritura constitutiva, debidamente protocolizadas e inscritas en el RPP y de comercio. <p>Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad debidamente firmado por el representante legal.</p>	✓	1
17	Recibo de pago mediante el cual se cubrió el costo de las presentes bases	✓	1

B) PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Económica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran:

1. Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II**, en papel membretado del licitante, en original y copia simple, cotizando el costo unitario por elemento y costo total del servicio solicitado, en moneda nacional incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.

NOTA: CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CALCULO EN ALUNA PROPUESTA PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.

VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

De conformidad con el Artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hará empleo del **criterio de evaluación binario**.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato se asignará al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y en su caso:

1. La propuesta haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente podrán ser desechados por la convocante.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo sin considerar el I.V.A.; En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector, micro, pequeñas y medianas empresas. De subsistir el empate entre las personas del sector antes señalado, la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo que se realice por insaculación, en el acto de fallo.

VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato que deba formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberá de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo correspondiente, debiendo presentar a más tardar 10 días hábiles siguientes a la firma del citado documento contractual, la garantía de cumplimiento de contrato.

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogara en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

Al momento de la formalización del contrato el proveedor adjudicado conforme al artículo 53 fracción IX de la Ley de la materia, deberá contar y presentar constancia vigente del Padrón de Proveedores.

IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la prestación del servicio, previa presentación de la factura donde conste la recepción satisfactoria por parte de la Universidad Tecnológica de Chihuahua. Dicha facturación deberá de ir acompañada de los reportes y/o bitácoras de prestación de servicio.

X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios serán prestados en el periodo comprendido del 04 de marzo al 31 de diciembre de 2019, en las instalaciones y con el número de elementos a que hace referencia en el "ANEXO I" de las presentes bases.

XI.- MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación, esto en cumplimiento al artículo 57 y 80 de la Ley de la materia.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

Conforme a la Ley de la materia, la dependencia convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento de los servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de la materia.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del concursante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de la materia.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros concursantes para elevar el precio de los servicios licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los anexos al transcribirse al papel membretado del licitante.
- e) La presentación de más de una oferta en su propuesta.
- f) No cotizar la totalidad de los servicios requeridos en la partida única.
- g) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la partida única.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En de atraso en la prestación de los servicios objeto de la presente licitación, se aplicará una pena en los términos del artículo 89 de la Ley de la materia, por lo que el área requirente descontará del pago de la factura un .5% por cada día de atraso del importe total de los servicios que no hayan sido prestados, hasta el 10% (diez por ciento) que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo exceder del monto de la citada garantía, a partir de ese momento se procederá a rescindir administrativamente el contrato.

Una vez que sea aplicada la pena convencional hasta por su monto máximo o por cualquier otra causa de cumplimiento la universidad Tecnológica de Chihuahua podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Llegada la fecha del acto de apertura de propuestas de la presente licitación pública, ningún interesado haya adquirido las presentes bases.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases.
- c) Cuando los precios ofertados de los servicios que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019

XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y presentarlos en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en calle Victoria 310, Zona Centro de la ciudad de Chihuahua.

Lo no previsto en las bases para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua a los 09 días del mes de febrero de 2019, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019
ANEXO "A"**

Chihuahua, Chihuahua a __ de _____ de 2019

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

ANEXO "B"

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ del 2019.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.**

CON REFERENCIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO UTCH/LPE/04/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL Y TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____

DOMICILIO FISCAL:

CALLE Y No. _____

DELEGACIÓN Y/O COLONIA _____

CORREO ELECTRONICO _____

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

R.F.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019
ANEXO "C"**

Chihuahua, Chihuahua a _____ de 2019

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NUMERO UTCH/LPE/04/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUIDO SI EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019
ANEXO I
PROPUESTA TÉCNICA**

PARTIDA	CONCEPTO	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA
		SI	NO	
ÚNICA	PAPEL BOND CARTA C/5000 BCO.			
	CINTA ADHESIVA TRNSPARENTE18*33			
	ETIQUETA P/IMP. LASER BCO			
	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1"			
	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1 1/2"			
	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 2"			
	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 3"			
	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 5"			
	PERFORADORA P/ESCRITORIO METAL			
	SEPARADOR C/ PERFORACIONES PQTE CON 100			
	CAJA P/ARCHIVO CARTA PLÁSTICO			
	CAJA P/ARCHIVO CARTA CARTÓN			
	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO COLOR AZUL			
	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO COLOR NEGRO			
	BOLIGRAFO PUNTO FINO COLOR AZUL			
	BOLIGRAFO PUNTO FINO COLOR NEGRO			
	CUADERNO PASTA DURA C 100 HOJAS			
	BLOCK ADHESIVO 7.6*7.6 CM AMARILLO			
	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 42 GRS			
	BORRADOR PARA PIZARRÓN FIELTRO MADERA GRIS			
	PAPEL BOND CARTA COLORES VARIOS			
	LAPIZ AMARILLO NUM 2			
	CUADERNO ESPIRAL C/100 HOJAS			
	LAPICERO 0.5 MM METAL			
	PUNTILLAS 0.5 MM			
	PAPEL OPALINA BCO C/100			
	CARTULINA OPALINA BCO C/100			
	CARTULINA OPALINA MARFIL C/100			
	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AMARILLO			
	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR NARANJA			
	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AZUL			
	TARJETA DE PRESENTACIÓN P/INKJET C/100 BCO MATE			
FOLDER MANILA TAM CARTA				

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

ROLLO PARA PLOTTER 36 KGS 91*50MTS NUCLEO 2"			
CINTA ADHESIVA MAGICA 19*33=3/4			
FOLDER CARTA COLOR VERDE C/50			
BANDERITA C/ DESP. 50HOJAS			
LIMPIADOR LÍQUIDO P/PIZARRÓN			
BLOCK T/ CARTA CON 80HOJAS			
CUADERNO ESPIRAL CORTE FRANCÉS RAYA C/100			
FOLDER TONO FUERTE CARTA COLOR VERDE			
PROTECTOR DE HOJA TRANSPARENTE CON 3 PERFORACIONES			
TIJERAS COSTURA			
BORRADOR MIGAJON			
AGENDA EJECUTIVA DIARIA			
BLOCK MILIMETRICO CARTA BOND 50 HJS. NARANJA			
BLOCK SOLICITUD DE EMPLEO CTA. 25 HJS.			
BLOCK SEMILOGARITMICO T/CTA. 50 HJS. V/CICLOS			
BLOCK TABULAR T/CARTA 4 COLS C/C 50HJS.			
BOLSA TRANSPARENTE 15*30(15*25)CMS. KILO.			
BOLSA TRANSPARENTE DE 14*20CMS KILO			
BORRADOR T/LAPIZ P/LAPIZ REDONDO			
BROCHE P/ARCHIVO #7 CMS. C/50			
BROCHE P/ARCHIVO #8 CMS. C/50			
CHAROLA ORGANITODO P/CAJON			
CINTA ADHESIVA MAGICA 24*65=1"			
CINTA ADHESIVA MASKINGTAPE 18*50=3G72:G107/4" USO GRAL.			
CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE CANELA 48*50=2"			
CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE TRANSP.48*50=2"			
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18*33=3/4"			
CINTA DOBLE CAPA 12*50MTS.			
CLIP JUMBO INOXIDABLE C/100 PZAS.			
CLIP MARIPOSA #1 NIQUELADO			
CLIP MARIPOSA #2 NIQUELADO INSTITUCIONAL C/50			
CLIP STANDARD #1 NIQUELADO C/100 INSTITUCIONAL			
CLIP SUJETADOR CHICO 19MM=3/4" C/12			
CLIP SUJETADOR GRANDE 51MM=2"			
CLIP SUJETADOR MEDIANO 32MM=1 1/2"			
COJIN P/SELLO #1 PLASTICO SIN TINTA			
COLORES C/12 LARGOS MADERA			
COMPAS ESCOLAR C/ESTUCHE			
CORCHO AGLOMERADO CAL. 6MM. 61*91 PLIEGO			
CORRECTOR ADHESIVO ROLLER 4.2*5MTS.(8)			

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

CORRECTOR LIQUIDO 20 ML.BCO.			
CRAYON CERA C/12 COLORES STD. NO TOX.BACO			
CUADERNO BOOK 100HJS.P.DURA			
CUADERNO ESPIRAL STD. F.F. 100HJS.			
CUADERNO ESPIRAL STD. 5MM.F.F. 100HJS.MEGA			
CUADERNO ESPIRAL STD. R.G.100HJS.			
CUCHILLA GRANDE RECORTABLE			
CUENTA FACIL CERA P/CONTAR 14 GRS.			
DEDAL HULE No.12 AGUILA			
DESGRAPADOR STANDARD			
DESPACHADOR EJEC.ACRILICO 18*33			
ENGRAPADORA DE ESCRITORIO TIRA COMP.METAL			
ESCALIMETRO PLASTICO 30 CMS.PROFESIONAL			
ESCUADRA JGO. C/2 1306-32 CMS. C/BISEL			
ESPIRAL METAL T/CTA. 1"=25.0 MM.C/20 NGO.			
ESPIRAL METAL T/CTA. 11/4"=32 MM.C/12 NEGRO			
ESPIRAL METAL T/CTA. 9/16"=14.28 MM.C/20 NGO.			
ESPIRAL PLAST. SURT. 1/2"=12.7 MM. DE 38 ARILLOS			
ESPIRAL PLAST. SURT. 7/16"=11.11 MM. DE 38 ARILLOS			
ESPIRAL PLAST. SURT. 9/16"=14.28 MM. DE 38 ARILLOS			
ETIQUETA CARTERA 50*100 (CONT. 80)			
ETIQUETA P/IMP.LASER 2*4" BCA.C/25H 250P			
FOLDER C/COSTILLA T/CTA. COLS. SURT.			
FOLDER CARTA TONOS PASTEL COL. SURT. MANILA			
FOLDER OFICIO TONOS PASTEL COL. SURT. MANILA			
FOLDER CREMA CARTA MANILA			
FOLDER CREMA OFICIO MANILA			
FOLDER CARTA TONOS FUERTES HOTCOLORS			
HULE PEGASOLO #4 1.40MTS.ANCHO APROX.140MTS.LGO.25KGS.M			
INDICE BANDERA C/DESP.2.3*4.5CMS. COLS. SURT. NEON 50HJS			
JUEGO DE GEOMETRIA C/COMPAS			
LIGA #18 AGUILA 100 GRS.			
LIMPIADOR LIQUIDO P/PIZARRON BCO. 250ML.C/AROMA			
MARCADOR AGUA BACOLOR P/CINCEL C/8 COLS.			
MARCADOR AGUA BAMBINI P/CINCEL C/12 COLS.SURT			
MARCADOR MARCATEXTO COLS. SURT. T/CINCEL			
MARCADOR MARCATEXTO COLS. SURT.			
MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO AZUL ALUMINIO C/12			
MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO NEGRO ALUMINIO C/12			
MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO C/4			

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

MARCADOR T/PERM. P.F. COLS. SURT.			
MEMORIA EXTERNA FLASH 16GB USB			
MEMORIA EXTERNA FLASH 64GB.USB			
MEMORIA EXTERNA FLASH 8GB. USB			
MICA AUTOADHERIBLE .45*10MTS. TRANSPARENTE			
MICA AUTOADHERIBLE ROLLO .45*20MTS			
PAPEL BOND P/ROTAFOLIO 57*87 KGS.BCO			
PAPEL BOND T/CARTA C/500 BCO.75GRS			
PAPEL BOND T/OFICIO C/500 BCO.75GRS.			
PAPEL SEGURIDAD T/CTA. PAQ.C/100 COLS.			
PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO AZUL C/50			
PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO NGO. C/50			
PASTAS 16PTS. CARTA TRANSP.RAYADA CRISTAL C/50			
PIZARRON BLANCO PINTARRON 120*240CMS			
PIZARRON BLANCO METALICO 120*240 CMS			
PIZARRON BLANCO PINTARRON 60*90 CMS.			
PIZARRON BLANCO PINTARRON 90*120 CMS.			
PIZARRON CORCHO C/MAR.ALUMINIO 90*120CMS			
PLASTILINA C/10 BARRAS COLS.SURT.			
PLASTILINA BARRA MAQUETA 180 GRS. APROX. COLS.SURT.			
REGLA PLASTICO 30 CMS. #5030 SIN ESTUCHE ECO.			
ROLLO PAPEL KRAFT 90*125 CMS. 49" 30 KGS.APX.			
SACAPUNTA METAL DIAGONAL			
SEPARADOR ALFABETICO A-Z			
SEPARADOR COLGANTE T/CTA. C/25 VERDE			
SEPARADOR COLGANTE T/OF. C/25 VERDE			
SEPARADOR S/NUMERO C/5 COLS.			
SEPARADOR S/NUMERO C/8 COLS.			
SEPARADOR S/NUMERO C/10 COLS.			
SEPARADOR S/NUMERO C/12 COLS.			
SOBRE BOLSA RADIOGRAFIA 40*50 S/C ANTE			
SOBRE BOLSA T/CARTA S/C 6 23*30.5 ANTE			
SOBRE BOLSA T/LEGAL S/C 30*39 ANTE			
SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 ANTE			
SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 BLANCO			
SOBRE P/CD O DVD BCO. C/SOLAPA C/VENTANA			
SOBRE P/RAYA #5-60A 60KGS. 8.8*16 ANTE			
TAPETE P/MOUSE ERGONOMICO DESCANSA MUNECA GEL			
TARJETA BRISTOL 3*5 BCA. C/100 PAPELES			
TARJETA BRISTOL 3*5" R.G. C/100 ROCA 8-A			

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

TARJETA BRISTOL 5*8 BCA. C/100 PAPELES			
TIJERA P/OFICINA C/ARO PLAST. 18CMS.			
TIJERA ESCOLAR			
TIJERA ESCOLAR ARO PLASTICO			
TINTA P/SELLO 60 CC ROLAPLICA AZUL			
TINTA P/SELLO GOTERO 23ML. COLS. SURT.			
TINTA P/SELLO GOTERO 25ML. COLS. SURT.			
TORRE DE DISCOS CD-R 80MIN. 700MB. C/50			
TORRE DE DISCOS DVD+R 4.7GB. 120MIN.C/50			
TARJETERO PRESENTACION CTA.VINIL P/200			

- EL BIEN OFERTADO REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTAS BASES.
- EL BIEN OFERTADO SERÁ ENTREGADO EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO.
- LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "NO", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.
- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.
- ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL.**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019
ANEXO II
PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UDM	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	PRECIO UNITARIO CON I.V.A
	PAPEL BOND CARTA C/5000 BCO.	CAJA		
	CINTA ADHESIVA TRNSPARENTE18*33	PZA		
	ETIQUETA P/IMP. LASER BCO	PQTE		
	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1"	PZA		
	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 1 1/2"	PZA		
	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 2"	PZA		
	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 3"	PZA		
	CARPETA DE ARGOLLA VINIL 5"	PZA		
	PERFORADORA P/ESCRITORIO METAL	PZA		
	SEPARADOR C/ PERFORACIONES PQTE CON 100	PQTE		
	CAJA P/ARCHIVO CARTA PLÁSTICO	PZA		
	CAJA P/ARCHIVO CARTA CARTÓN	PZA		
	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO COLOR AZUL	CAJA		
	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO COLOR NEGRO	CAJA		
	BOLIGRAFO PUNTO FINO COLOR AZUL	CAJA		
	BOLIGRAFO PUNTO FINO COLOR NEGRO	CAJA		
	CUADERNO PASTA DURA C 100 HOJAS	PZA		
	BLOCK ADHESIVO 7.6*7.6 CM AMARILLO	PZA		
	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 42 GRS	PZA		
	BORRADOR PARA PIZARRÓN FIELTRO MADERA GRIS	PZA		
	PAPEL BOND CARTA COLORES VARIOS	PQTE		
	LAPIZ AMARILLO NUM 2	PZA		
	CUADERNO ESPIRAL C/100 HOJAS	PZA		
	LAPICERO 0.5 MM METAL	PZA		
	PUNTILLAS 0.5 MM	TUBO		
	PAPEL OPALINA BCO C/100	PQTE		
	CARTULINA OPALINA BCO C/100	PQTE		
	CARTULINA OPALINA MARFIL C/100	PQTE		
	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AMARILLO	PZA		
	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR NARANJA	PZA		
	MARCADOR MARCATEXTOS COLOR AZUL	PZA		
	TARJETA DE PRESENTACIÓN P/INKJET C/100 BCO MATE	PQTE		
	FOLDER MANILA TAM CARTA	PZA/PQTE		
	ROLLO PARA PLOTTER 36 KGS 91*50MTS NUCLEO 2"	ROLLO		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

CINTA ADHESIVA MAGICA 19*33=3/4	PZA		
FOLDER CARTA COLOR VERDE C/50	PQTE		
BANDERITA C/ DESP. 50HOJAS	PZA		
LIMPIADOR LÍQUIDO P/PIZARRÓN	PZA		
BLOCK T/ CARTA CON 80HOJAS	PZA		
CUADERNO ESPIRAL CORTE FRANCES RAYA C/100	PZA		
FOLDER TONO FUERTE CARTA COLOR VERDE	CAJA		
PROTECTOR DE HOJA TRANSPARENTE CON 3 PERFORACIONES	PQTE		
TIJERAS COSTURA	PZA		
BORRADOR MIGAJON	PZA		
AGENDA EJECUTIVA DIARIA	PZA		
BLOCK MILIMETRICO CARTA BOND 50 HJS. NARANJA	BLOCK		
BLOCK SOLICITUD DE EMPLEO CTA. 25 HJS.	BLOCK		
BLOCK SEMILOGARITMICO T/CTA. 50 HJS. V/CICLOS	BLOCK		
BLOCK TABULAR T/CARTA 4 COLS C/C 50HJS.	BLOCK		
BOLSA TRANSPARENTE 15*30(15*25)CMS. KILO.	PQTE		
BOLSA TRANSPARENTE DE 14*20CMS KILO	PQTE		
BORRADOR T/LAPIZ P/LAPIZ REDONDO	PZA		
BROCHE P/ARCHIVO #7 CMS. C/50	CAJA		
BROCHE P/ARCHIVO #8 CMS. C/50	CAJA		
CHAROLA ORGANITODO P/CAJON	PZA		
CINTA ADHESIVA MAGICA 24*65=1"	PZA		
CINTA ADHESIVA MASKINGTAPE 18*50=3G72:G107/4" USO GRAL.	PZA		
CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE CANELA 48*50=2"	PZA		
CINTA ADHESIVA P/EMPAQUE TRANSP.48*50=2"	PZA		
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18*33=3/4"	PZA		
CINTA DOBLE CAPA 12*50MTS.	PZA		
CLIP JUMBO INOXIDABLE C/100 PZAS.	CAJA		
CLIP MARIPOSA #1 NIQUELADO	CAJA		
CLIP MARIPOSA #2 NIQUELADO INSTITUCIONAL C/50	CAJA		
CLIP STANDARD #1 NIQUELADO C/100 INSTITUCIONAL	CAJA		
CLIP SUJETADOR CHICO 19MM=3/4" C/12	CAJA		
CLIP SUJETADOR GRANDE 51MM=2"	CAJA		
CLIP SUJETADOR MEDIANO 32MM=1 1/2"	CAJA		
COJIN P/SELLO #1 PLASTICO SIN TINTA	PZA		
COLORES C/12 LARGOS MADERA	CAJA		
COMPAS ESCOLAR C/ESTUCHE	PZA		
CORCHO AGLOMERADO CAL. 6MM. 61*91 PLIEGO	PZA		
CORRECTOR ADHESIVO ROLLER 4.2*5MTS.(8)	PZA		
CORRECTOR LIQUIDO 20 ML.BCO.	PZA		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

CRAYON CERA C/12 COLORES STD. NO TOX.BACO	CAJA		
CUADERNO BOOK 100HJS.P.DURA	PZA		
CUADERNO ESPIRAL STD. F.F. 100HJS.	PZA		
CUADERNO ESPIRAL STD. 5MM.F.F. 100HJS.MEGA	PZA		
CUADERNO ESPIRAL STD. R.G.100HJS.	PZA		
CUCHILLA GRANDE RECORTABLE	PZA		
CUENTA FACIL CERA P/CONTAR 14 GRS.	PZA		
DEDAL HULE No.12 AGUILA	PZA		
DESGRAPADOR STANDARD	PZA		
DESPACHADOR EJEC.ACRILICO 18*33	PZA		
ENGRAPADORA DE ESCRITORIO TIRA COMP.METAL	PZA		
ESCALIMETRO PLASTICO 30 CMS.PROFESIONAL	PZA		
ESCUADRA JGO. C/2 1306-32 CMS. C/BISEL	PZA		
ESPIRAL METAL T/CTA. 1"=25.0 MM.C/20 NGO.	PQTE		
ESPIRAL METAL T/CTA. 11/4"=32 MM.C/12 NEGRO	PQTE		
ESPIRAL METAL T/CTA. 9/16"=14.28 MM.C/20 NGO.	PQTE		
ESPIRAL PLAST. SURT. 1/2"=12.7 MM. DE 38 ARILLOS	PQTE		
ESPIRAL PLAST. SURT. 7/16"=11.11 MM. DE 38 ARILLOS	PQTE		
ESPIRAL PLÁST. SURT. 9/16"=14.28 MM. DE 38 ARILLOS	PQTE		
ETIQUETA CARTERA 50*100 (CONT. 80)	PQTE		
ETIQUETA P/IMP.LASER 2*4" BCA.C/25H 250P	PQTE		
FOLDER C/COSTILLA T/CTA. COLS. SURT.	CAJA		
FOLDER CARTA TONOS PASTEL COL. SURT. MANILA	CAJA		
FOLDER OFICIO TONOS PASTEL COL. SURT. MANILA	CAJA		
FOLDER CREMA CARTA MANILA	CAJA		
FOLDER CREMA OFICIO MANILA	CAJA		
FOLDER CARTA TONOS FUERTES HOTCOLORS	CAJA		
HULE PEGASOLO #4 1.40MTS.ANCHO APROX.140MTS.LGO.25KGS.M	PZA		
INDICE BANDERA C/DESP.2.3*4.5CMS. COLS. SURT. NEON 50HJS	PZ		
JUEGO DE GEOMETRIA C/COMPAS	PQTE		
LIGA #18 AGUILA 100 GRS.	CAJA		
LIMPIADOR LIQUIDO P/PIZARRON BCO. 250ML.C/AROMA	PZA		
MARCADOR AGUA BACOLOR P/CINCEL C/8 COLS.	PQTE		
MARCADOR AGUA BAMBINI P/CINCEL C/12 COLS.SURT	PQTE		
MARCADOR MARCATEXTO COLS. SURT. T/CINCEL	PZA		
MARCADOR MARCATEXTO COLS. SURT.	PZA		
MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO AZUL ALUMINIO C/12	CAJA		
MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO NEGRO ALUMINIO C/12	CAJA		
MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO C/4	PQTE		
MARCADOR T/PERM. P.F. COLS. SURT.	PZA		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

MEMORIA EXTERNA FLASH 16GB USB	PZA		
MEMORIA EXTERNA FLASH 64GB.USB	PZA		
MEMORIA EXTERNA FLASH 8GB. USB	PZA		
MICA AUTOADHERIBLE .45*10MTS. TRANSPARENTE	PQTE		
MICA AUTOADHERIBLE ROLLO .45*20MTS	PQTE		
PAPEL BOND P/ROTAFOLIO 57*87 KGS.BCO	PQTE		
PAPEL BOND T/CARTA C/500 BCO.75GRS	PQTE		
PAPEL BOND T/OFICIO C/500 BCO.75GRS.	PQTE		
PAPEL SEGURIDAD T/CTA. PAQ.C/100 COLS.	BLOCK		
PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO AZUL C/50	PQTE		
PASTAS 16PTS. CARTA ARENA SOLIDO NGO. C/50	PQTE		
PASTAS 16PTS. CARTA TRANSP.RAYADA CRISTAL C/50	PQTE		
PIZARRON BLANCO PINTARRON 120*240CMS	PZA		
PIZARRON BLANCO METALICO 120*240 CMS	PZA		
PIZARRON BLANCO PINTARRON 60*90 CMS.	PZA		
PIZARRON BLANCO PINTARRON 90*120 CMS.	PZA		
PIZARRON CORCHO C/MAR.ALUMINIO 90*120CMS	PZA		
PLASTILINA C/10 BARRAS COLS.SURT.	CAJA		
PLASTILINA BARRA MAQUETA 180 GRS. APROX. COLS.SURT.	CAJA		
REGLA PLASTICO 30 CMS. #5030 SIN ESTUCHE ECO.	PZA		
ROLLO PAPEL KRAFT 90*125 CMS. 49" 30 KGS.APX.	PZA		
SACAPUNTA METAL DIAGONAL	PZA		
SEPARADOR ALFABETICO A-Z	PQTE		
SEPARADOR COLGANTE T/CTA. C/25 VERDE	PQTE		
SEPARADOR COLGANTE T/OF. C/25 VERDE	PQTE		
SEPARADOR S/NUMERO C/5 COLS.	PQTE		
SEPARADOR S/NUMERO C/8 COLS.	PQTE		
SEPARADOR S/NUMERO C/10 COLS.	PQTE		
SEPARADOR S/NUMERO C/12 COLS.	PQTE		
SOBRE BOLSA RADIOGRAFIA 40*50 S/C ANTE	PZA		
SOBRE BOLSA T/CARTA S/C 6 23*30.5 ANTE	PZA		
SOBRE BOLSA T/LEGAL S/C 30*39 ANTE	PZA		
SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 ANTE	PZA		
SOBRE BOLSA T/OFICIO S/C 23.5*34 BLANCO	PZA		
SOBRE P/CD O DVD BCO. C/SOLAPA C/VENTANA	PZA		
SOBRE P/RAYA #5-60A 60KGS. 8.8*16 ANTE	PZA		
TAPETE P/MOUSE ERGONOMICO DESCANSA MUNECA GEL	PZA		
TARJETA BRISTOL 3*5 BCA. C/100 PAPELES	PQTE		
TARJETA BRISTOL 3*5" R.G. C/100 ROCA 8-A	PQTE		
TARJETA BRISTOL 5*8 BCA. C/100 PAPELES	PQTE		

ÚNICA

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/04/2019**

TIJERA P/OFICINA C/ARO PLAST. 18CMS.	PZA		
TIJERA ESCOLAR	PZA		
TIJERA ESCOLAR ARO PLASTICO	PZA		
TINTA P/SELLO 60 CC ROLAPLICA AZUL	PZA		
TINTA P/SELLO GOTERO 23ML. COLS. SURT.	PZA		
TINTA P/SELLO GOTERO 25ML. COLS. SURT.	PZA		
TORRE DE DISCOS CD-R 80MIN. 700MB. C/50	PZA		
TORRE DE DISCOS DVD+R 4.7GB. 120MIN.C/50	PZA		
TARJETERO PRESENTACION CTA.VINIL P/200	PZA		
	TOTAL		

- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE IMPUESTOS Y GASTOS DE TRASLADO.
- LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL.**

